

Galardón a la excelencia



2023

Un reconocimiento a la
excelencia de nuestros maestros

CIERRE DE INSCRIPCIONES HASTA
el 11 de Octubre

GALARDÓN A LA EXCELENCIA 2023

DOCUMENTO ORIENTADOR

**CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
PACTO POR LA EDUCACIÓN 2030.**

INTRODUCCIÓN

El cambio y la transformación social son dos resultados que entrega una educación pertinente e incluyente. Por esta razón y basados en una férrea convicción sobre la importancia, el impacto social y económico de la Educación, la Cámara de Comercio de Bucaramanga le apuesta a aportar al mejoramiento de la calidad educativa de Santander.

La Cámara de Comercio de Bucaramanga, a través de su Línea de Educación ha liderado durante los últimos 15 años proyectos que han contribuido al fortalecimiento de la Educación en el departamento, mediante iniciativas que contribuyan al cambio y la transformación social, actualmente lidera la estrategia **Pacto por la Educación Santander 2030** en la que se considera las diferentes iniciativas en materia de educación inicial, modelos educativos pertinentes, articulación familia-escuela, el bilingüismo, la innovación educativa y los procesos gerenciales y directivos como herramientas claves que permiten el desarrollo sostenible de la región y amplíe las posibilidades de vinculación a la educación superior, primer empleo y emprendimiento a los niños, niñas y adolescentes vinculados a la escuela.

Si bien los retos que se asumen desde el sector educativo son diversos, se requiere de que los directivos docentes, maestros, comunidad educativa, sector gobierno, academia y empresarial articulen sus esfuerzos y lideren procesos que repercutan en el desarrollo del territorio.

Así el Galardón a la Excelencia se ha convertido en la iniciativa liderada desde la Cámara de Comercio de Bucaramanga para generar espacios de reconocimiento a la labor que las maestras, maestros y directivos docentes en ejercicio realizan a diario para garantizar procesos óptimos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, así como el trabajo realizado con sus comunidades, consolidando el Objetivo de Desarrollo Sostenible #4 – “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Este año invitamos a todos los maestros, maestras, docentes orientadores y directivos docentes de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija y Río Negro (Santander) a participar de **GALARDON A LA EXCELENCIA STEAM: Modelo Educativo Innovador**, presentando sus experiencias significativas de aula y escuela en las categorías Directivo Docente o maestro (a), en cualquiera de las siguientes temáticas: a) Bilingüismo: Globalización de la escuela b) Educación Inicial: Potencializador de habilidades c) Articulación Escuela – Familia d) Directivo Docente: Liderazgo de la comunidad Educativa

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y resaltar las prácticas de liderazgo, académicas y pedagógicas de maestros, maestras y directivos docentes, generando espacios de dialogo y retroalimentación de estrategias que aportan al mejoramiento de la calidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y resaltar las experiencias significativas que lideran los maestros, maestras y directivos docentes desde la escuela y que generan cambios positivos en sus comunidades.
- Promover la investigación e innovación que realizan los maestros, maestras y directivos docentes en servicio dentro de sus instituciones educativas.
- Consolidar redes de maestros y directivos docentes en el que se intercambien saberes y prácticas pedagógicas exitosas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A continuación, se describen las orientaciones metodológicas para la participación en GALARDON A LA EXCELENCIA 2023:

1) Contenido de las propuestas

Podrán postularse las experiencias significativas lideradas por maestros y/o directivos docentes de las Instituciones Educativas oficiales de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija y Río Negro, estas estrategias deberán desarrollarse en el contexto de la educación preescolar, básica y media, y estarán enmarcadas en una, máximo dos temáticas aquí expuestas.

- Categorías

Podrán postular sus propuestas así:

- a) *Maestros*: Mínimo 1 - máximo 3 maestros o maestras por experiencia significativa, todos deben pertenecer a la misma institución educativa – Esta categoría aplica para los docentes orientadores.
- b) *Directivos docentes*: Rectores y/o coordinadores que implementen su experiencia desde su sede o en toda la Institución educativa que represente, puede estar compuesta por hasta 3 directivos docentes, todos deben pertenecer a la misma institución educativa.

- Cantidad de postulaciones por institución

Cada institución educativa podrá postular el número de experiencias significativas que representen y evidencien el liderazgo de la escuela, como eje transformador de la sociedad.

2) Envío de propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas a través de los formatos anexos, hasta el **día 11 de octubre de 2023**, los documentos que se remiten son:

- a. Formulario de participación (anexo 1).

- b. Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Cámara de Comercio de Bucaramanga, en el caso de adjuntar como información adicional fotos o videos. (ver anexo 2) – Deberá ser diligenciado por todas las personas que aparezcan en los videos o fotografías.
- c. Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual de menores de edad otorgado a la Cámara de Comercio de Bucaramanga, en el caso de adjuntar como información adicional fotos o videos. (ver anexo 3) – Deberá ser diligenciado por los adultos que tengan la representación legal de los niños y las niñas que aparezcan en los videos o fotografías.

Para postularse a la convocatoria el maestro(a) o directivo(s) docente(s) deberá enviar al correo electrónico natalia.herrera@camaradirecta.com , con el siguiente formato de correo:

ASUNTO: Postulación experiencia significativa GALARDON A LA EXCELENCIA 2023

Señores Cámara de Comercio de Bucaramanga – Pacto por la Educación Santander 2030.

Por medio del presente, postulo la propuesta nombre de la propuesta en el marco de GALARDÓN A LA EXCELENCIA 2023 .

Envío adjunto los documentos requeridos.

Atentamente,

Datos líder o líderes de experiencia:

Nombre:

Institución:

Ciudad:

Categoría de postulación:

Correo electrónico:

Tel. Fijo:

Celular:

3) Evaluación de propuestas

Cada una de las experiencias significativas será evaluada por un comité de 3 expertos, basándose en la rúbrica del anexo 1. Se hará una selección inicial de hasta 45 propuestas, las cuales serán citadas para presentar de manera magistral su experiencia significativa y profundizar a través de evidencias la ejecución de sus propuestas.

Se realizará una selección de 10 experiencias para realizar una visita por parte del comité evaluador para continuar el proceso de validación de la experiencia significativa in situ.

Finalmente serán galardonadas 3 experiencias así: 2 en la categoría maestros y 1 en la categoría Directivo docente – GALARDON A LA EXCELENCIA 2023.

LÍNEAS TEMÁTICAS:

Reconocemos y resaltamos la labor que directivos docentes y maestros realizan a diario impulsando diferentes iniciativas pedagógicas que propicien el mejoramiento de la calidad educativa en sus escuelas y la vinculación que logran con sus comunidades.

Así, las temáticas en las que podrán inscribir sus experiencias significativas son:

1) Bilingüismo: Globalización de la escuela

El objetivo principal es fortalecer las competencias de maestros y/o estudiantes y/o comunidades en una segunda lengua, mostrando indicadores de apropiación de la segunda lengua en su población objetivo y la injerencia de obtener esta habilidad para la vida. Se requiere especificar las metodologías de enseñanza, estrategias utilizadas, articulación entre las diferentes áreas de aprendizaje y la vinculación de otros actores (empresa, gobierno, academia, entre otros) si los hay.

2) Educación Inicial: Potencializador de habilidades

A través de la exploración, la lectura, el arte y el juego, los niños y niñas en las primeras edades comienzan sus procesos de aprendizaje dentro de la escuela, así los maestros (as) evidenciarán todas sus prácticas pedagógicas, lúdicas y académicas para propiciar la curiosidad y el aprendizaje en los niños y niñas. Incentivando la innovación e investigación desde el aula.

3) Articulación Escuela – Familia

Se evidenciará todas las estrategias innovadoras pedagógicas, metodológicas, entre otras, que procuren generar o fortalecer el vínculo escuela – familia, en habilidades socioemocionales y para la vida, inclusión y diversidad, entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes, fortalecimiento de las competencias de padres y madres para guiar los procesos de aprendizaje de sus niños y niñas.

4) Directivo Docente: Liderazgo de la comunidad Educativa

El liderazgo de los directivos docentes son una habilidad fundamental para potenciar los procesos educativos, pedagógicos, lúdicos y la vinculación de sus comunidades y entornos a la escuela. Se evidenciará todas las estrategias que destaquen el liderazgo del o los directivos docentes para propiciar en sus maestros las iniciativas que generen trayectorias completas de aprendizaje de sus alumnos y alumnas; procesos lúdico pedagógicos y aprovechamiento del tiempo libre en donde la escuela es un entorno protector de los niños, niñas y adolescentes; vinculación de sus comunidades a los proyectos escolares; generación de alianzas estratégicas con el sector empresarial, gobierno, academia entre otros para propiciar entornos educativos de calidad; Liderazgo Gerencial.

Se requiere que las iniciativas presentadas se encuentren en el marco de al menos una (1) máximo dos (2) de las líneas temáticas anteriormente especificadas.

❖ **CRONOGRAMA:**

GALARDON A LA EXCELENCIA 2023 STEAM: Modelo Educativo Innovador seguirá el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Socialización de lineamientos GALARDON A LA EXCELENCIA 2023 STEAM: Modelo Educativo Innovador	20 de Septiembre de 2023
Postulación de experiencias significativas	Desde el 20 de Septiembre de 2023 al 11 de Octubre de 2023
Notificación de 30 experiencias preseleccionadas para presentación	20 de Octubre de 2023
Presentación de Propuestas preseleccionadas (Jornada presencial)	25-26 de Octubre de 2023
Notificación de 10 experiencias preseleccionadas para visita In Situ	27 de octubre de 2023
Visita In Situ a las 10 experiencias preseleccionadas	31 de Octubre – 1 de Noviembre de 2023
GALARDON A LA EXCELENCIA 2023 STEAM: Modelo Educativo Innovador	3 de Noviembre de 2023

- Anexo 1

Formulario de participación
GALARDON A LA EXCELENCIA STEAM: Modelo Educativo Innovador

INFORMACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Nombre de la Institución Educativa			
Nombre del rector (a) o director (a)			
Municipio / Ciudad		Departamento	
Zona de ubicación	Rural_____ Urbano- Rural_____ Urbana_____		
Dirección			
Correos electrónicos institucional			
Teléfonos de contacto			

DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA	
Nombre (s) y apellido (s)	
Documento de identidad	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono (s)	

DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA	
Nombre (s) y apellido (s)	
Documento de identidad	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono (s)	

DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA	
Nombre (s) y apellido (s)	
Documento de identidad	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono (s)	

INFORMACIÓN EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA													
Nombre de la experiencia significativa y/o proyecto													
Líneas temáticas (Debe seleccionar máximo dos temáticas en la que se enmarca la experiencia significativa)	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a)</td> <td>Bilingüismo: Globalización de la escuela</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>Educación Inicial: Potencializador de habilidades</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>Articulación Escuela – Familia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>Directivo Docente: Liderazgo de la comunidad Educativa</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	a)	Bilingüismo: Globalización de la escuela		b)	Educación Inicial: Potencializador de habilidades		c)	Articulación Escuela – Familia		d)	Directivo Docente: Liderazgo de la comunidad Educativa	
a)	Bilingüismo: Globalización de la escuela												
b)	Educación Inicial: Potencializador de habilidades												
c)	Articulación Escuela – Familia												
d)	Directivo Docente: Liderazgo de la comunidad Educativa												
Grado(s) en los que se desarrolla la experiencia significativa:	Educación Inicial y Preescolar: _____ Primaria: _____ Grado(s): _____ Secundaria: _____ Grado(s): _____ Media: _____ Grado(s): _____ Otro(s): _____ Cuál (es): _____												
Tiempo de implementación													

(Indicar el tiempo de implementación)	
COMPONENTES	
Problemática Descripción del planteamiento o pregunta a la cual se le quiere dar una solución a través de la experiencia significativa, teniendo en cuenta el escenario en el que se desarrolla y a quiénes beneficia, es decir, si involucra a toda la comunidad educativa o se encuentra dirigida a un grupo focal.	
Objetivo(s) Detemine un unico objetivo central a desarrollar en la experiencia significativa.	
Justificación Metodologica Describa en un maximo de 400 palabras todas aquellas estrategias, argumenyos, conceptos metodologicops y /o pedagogicos, cientificos que ha utilizado para el desarrollo de las actividades de su experiencia que resuelven la problemática planteada y esta enmarcado su objetivo.	
STEAM - Innovación Mencione las estrategias STEAM que se han involucrado en su experiencia, es decir, como ha desarrollado la estrategia articulando las diferentes áreas del aprendizaje, los recursos requeridos para lograrlo, las acciones que involucren a los actores y beneficiarios de su experiencia, en pro de propiciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, así como la articulación con la comunidad.	
Seguimiento Realice una descripción de máximo 400 paalabras de las acciones, metodos y/o mecanismos utilizados para realizar el seguimiento al progreso de su experiencia, así como la metodologia usada para la documentación y el analisis cuantitativo o cualitativo de los resultados obtenidos. Es necesario pueda detallar los datos de inicio de su experiencia y evidenciar a través de lops mismo como ha evolucionado la implementación de la misma.	
Resultados Describa de manera detallada los principales resultados en la planeación y desarrollo de su experiencia, así como los logros y alcance que se ha obtenido para alcanzar el objetivo propuesto.	
Continuidad Describa las estartegias implementadas para garantizar la continuidad de la implementación de la experiencia en la institución Educativa.	
Transferencia Describa de manera detallada la metodología de transferencia del conocimiento de su experiencia, para que pueda ser replicada en su institución Educativa o en otra. Documente si ya ha sucedido bajo su liderazgo la transferencia de su experiencia significativa al interior de su Institución Educativa o en otras.	
ANEXOS (Diligenciar sólo si cuenta con ellos)	
Anexos Detalle todos los enlaces (públicos) y/o publicaciones en los que se encuentre praácticas de su experiencia (videos, blogs, página web).	

La **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, garantizará que el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, se realizará en el marco del respeto de sus derechos fundamentales y prevalentes; y esta información solo será utilizada respondiendo a su interés superior y el respeto de sus derechos fundamentales. Así mismo, conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias, para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015.

Es así como, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con C.C. No. _____ y _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con C.C. No. _____, en uso de nuestras plenas facultades y obrando como padres, representantes legales y/o tutores del niño, niña y/o adolescente _____, identificado (a) con Reg. Civil / T.I. No. _____; autorizo (amos) a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, identificada con el NIT. 890.200.110-1, para el uso y tratamiento de datos personales del niño, niña y adolescente a mi (nuestro) cargo y/o haga uso de sus derechos de imagen y voz, así como, aquellos derechos de propiedades intelectuales y/o conexas, previo o durante el desarrollo del evento y/o actividad:

_____, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1074 de 2015. En consecuencia, Declaro (amos):

PRIMERO: Mediante el presente documento, autorizo (amos) a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, para que en virtud de lo ordenado por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, dé tratamiento y/o uso respecto de los datos personales del menor a mi (nuestro) cargo, sobre los cuales llegare a tener conocimiento, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la mencionada normativa y los decretos que la reglamenten o desarrollen. De igual forma, autorizo (amos) el tratamiento de estos conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Tratamiento de la Información Personal de la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, que se encuentra publicada en la página web www.camaradirecta.com

SEGUNDO: Igualmente, autorizo (amos) a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** para que dé tratamiento o haga uso de los derechos de imagen y voz del menor a mi (nuestro) cargo, así como de aquellos derechos de propiedad intelectual y/o conexas, en el evento o actividad inicialmente referidos, para que pueda incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), portafolios de servicios y en general, todos aquellos que permitan ejecutar el proceso de exteriorización, comunicación y promoción que realice la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**. Así mismo, reconozco (emos) el carácter vinculante de la presente autorización respecto a los herederos y beneficiarios del menor a mi (nuestro) cargo.

TERCERO: La presente autorización de uso, se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medios electrónicos, ópticos,

magnéticos, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio y/o soporte conocido o por conocerse en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que designe la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** para tal fin, siempre y cuando se respeten las garantías constitucionales y legales establecidas.

CUARTO: Los derechos aquí autorizados, no implicarán exclusividad por lo que me (nos) reservo (amos) el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros. Así mismo, renunció (amos) a cualquier compensación económica o reclamación derivada o que se derive de la autorización aquí otorgada.

QUINTO: Se me(nos) ha informado, que en la medida de lo posible, se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta la opinión de los menores titulares de la información personal, considerando su (i) madurez; (ii) autonomía; (iii) capacidad para entender la finalidad del tratamiento; (iv) comprensión de las consecuencias que conlleva el tratamiento.

SEXTO: En consecuencia de lo anterior, declaro(amos) que he(mos) sido informado(s) sobre los derechos que le asisten al menor a mi(nuestro) cargo como titular (acceso, rectificación, supresión, actualización, cancelación o revocatoria) de la autorización de los datos personales y datos de naturaleza sensibles, como los datos biométricos voz e imagen, entregados a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, los cuales podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales: correo electrónico protecciondatospersonales@camaradirecta.com, dirección física Carrera 19 # 36-20, Piso 2, Bucaramanga (Santander), en la línea de teléfono (607) 6527000 o en el sistema de PQRSF en la página web www.camaradirecta.com.

La información obtenida para el tratamiento de los datos personales y datos de naturaleza sensibles del menor a mi (nuestro) cargo, la he (mos) suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Para constancia de lo anterior, se firma y otorga en Bucaramanga, Santander, el presente documento a los ____ días del mes de _____ del año 20____.

Atentamente,

Firma:

Firma:

Nombre: _____

Nombre: _____

C.C. No. _____ De _____

C.C. No. _____ De _____

Parentesco con el titular de los datos: _____

Parentesco con el titular de los datos: _____

Nota: El documento debe ser firmado de forma manuscrita, no son válidas las firmas digitales.

Anexos:

- Registro Civil de Nacimiento del menor.
- Copia de la cédula de ciudadanía de los representantes legales del menor.
- Copia de la sentencia judicial o acto administrativo que regule la patria potestad del menor (Este documento se exigirá, únicamente para los casos en que la patria potestad la ejerza un solo padre de familia o la misma, este en cabeza de un tutor).



_____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con C.C. No. _____ actuando en nombre propio y/o en mi calidad de representante legal de la sociedad _____, identificada con NIT _____; autorizo a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, identificada con el NIT. 890.200.110-1, para que dé tratamiento a mis datos personales y/o haga uso de mis derechos de imagen y voz, así como aquellos derechos de propiedad intelectual y/o conexos, previo o durante el desarrollo del evento y/o actividad:

_____ en consecuencia, declaro:

PRIMERO: Mediante el presente documento autorizo a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, para que en virtud de lo ordenado por la Ley 1581 de 2012, dé tratamiento y/o uso respecto de los datos personales sobre los cuales llegare a tener conocimiento, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la mencionada normativa y los decretos que la reglamenten o desarrollen. De igual forma, autorizo el tratamiento de estos conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Tratamiento de la Información Personal de la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, que se encuentra publicada en la página web www.camaradirecta.com.

SEGUNDO: Igualmente se autoriza a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** para que dé tratamiento o haga uso de mis derechos de imagen y voz, así como de aquellos derechos de propiedad intelectual y/o conexos en el evento o actividad inicialmente referidos, para que pueda incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (Videos), portafolios de servicios, y en general todos aquellos que permitan ejecutar el proceso de exteriorización, comunicación y promoción que realice la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**. Asimismo, reconozco el carácter vinculante de la presente autorización respecto a mis herederos y beneficiarios.

TERCERO: La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medios electrónicos, ópticos, magnéticos, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio y/o soporte conocido o por conocerse en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin, siempre y cuando se respeten las garantías constitucionales y legales establecidas.

CUARTO: Los derechos aquí autorizados no implicarán exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros. Así mismo, renunció a cualquier compensación económica o reclamación derivada o que se derive de la autorización aquí otorgada.

QUINTO: En consecuencia de lo anterior, declaro que he sido informado sobre los derechos que me asisten como titular (acceso, rectificación, supresión, actualización, cancelación y revocatoria de la autorización) de los datos personales y datos de naturaleza sensibles como los datos biométricos voz e imagen entregados a la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, los cuales podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales: correo electrónico protecciondatospersonales@camaradirecta.com, dirección física Carrera 19 # 36-20 Piso 2, Bucaramanga (Santander), en la línea de teléfono (607) 6527000 o en sistema PQRSF en la página web www.camaradirecta.com.

La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales y datos de naturaleza sensibles la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en Bucaramanga, Santander, el presente documento a los _____
() días del mes de _____ del año 20 _____.

Atentamente,

Firma:

Nombre: _____

C.C. No. _____ de _____